

LOS AVISOS.

AÑO I.

QUIBDO, (CAUCA) 22 DE OCTUBRE DE 1890.

NÚMERO 5.

ANUNCIOS NUEVOS

GONZALO ZUÑIGA & C^a

Importadores, exportadores y comisionistas.
Se encargan con especialidad de comprar y despachar tabaco de muy buena calidad para las provincias de Buenaventura, San Juan y Atrato.
Palmira.—Departamento del Cauca.

A QUE NO CHISTAN:

Ángel Arriaga, apoderado general de la señora Ceferina Rojas de García, suplica á todos los que adeuden á ella, ó á la mortuoria de su esposo, señor Leon García, se sirvan concurrir ante él á hacer la debida transacción, porque de lo contrario se verá en la necesidad de valerse de los medios legales para hacerlas efectivas.

Quibdó, Octubre 9 de 1890.

3—1

¿LÓ DUDA USTED?

EN LA BOTICA—de Heliodoro Rodríguez se vende, á precios que no tienen competencia, entre otras cosas, lo siguiente:

Sen.....	\$ 00 60 lb.
Quinina francesa.....	00 60 frasco
Yoduro de potasio.....	00 70 id.
Pildoras de Brandreth.....	00 20 caja.
Cigarrillos de cubeba.....	00 50 id.
Perlas de trementina.....	00 40 id.
Magnesia calcinada.....	3 00 lb.
Vermífugo.....	0 40 frasco,
& ¹ & ² & ³ & ⁴ & ⁵ & ⁶	

Cafeina y clorodin para combatir el dolor de cabeza.—Mostaza fresca.

FERROCARRIL DE ATRATO!!

Cruz L. de Posso ofrece en venta la casa que tiene en este lugar, de su propiedad, y situada en uno de los puntos más comerciales.

Para pormenores dirigirse á ella ó á
SALOMÓN POSSEO L.

A los señores Inspectores de Instrucción Pública y Directores de Escuelas.

El infrascripto ha prescrito y tiene ya impreso un opúsculo para la primera enseñanza de Aritmética en las escuelas elementales, cuyo título es

NÚMEROS ENTEROS.

Contiene en muy pocas páginas el método que debe seguir el maestro en la enseñanza de esta materia á niños principiantes, según los más acreditados principios de la Pedagogia moderna; las lecciones que deben aprender de memoria los niños para adquirir un conocimiento satisfactorio de los números enteros, y las tablas de sumar, restar, multiplicar y dividir.

Este opúsculo fué examinado por una comisión de la Honorable Asamblea del Departamento del Cauca, y mereció el honor de

un encomiástico informe.

Tiene, además, la ventaja de que cada ejemplar se vende al reducido precio de veinte centavos, por lo cual los maestros pueden exigir que lo compren aun los niños más pobres.

Los pedidos deben dirigirse al infrascripto á Popayán. Serán despachados inmediatamente que se reciba su valor, libres de porte de correo, gasto que hará el infrascripto. Se hará, además, una rebaja del 10 % cuando los pedidos sean de 500 ó más ejemplares.

Los señores Inspectores Provinciales que quieran prestar el servicio de agentes para la venta de este opúsculo, se servirán manifestar al infrascripto el número de ejemplares que debe remitirles, y tendrán derecho al 10 % del producido de los que vendan.

Los señores Directores de periódicos que logren reproducir este aviso por tres veces, recibirán en pago 50 ejemplares del opúsculo.
Popayán, Agosto de 1890. 3—1

MARTÍN RESTREPO MELIA.

BUSQUEN Y VENDAN.

Emili no le compra estampillas inutilizadas, de las que se usan actualmente en los correos del Departamento, en esta Provincia.

LUIS MANUEL PERDOMO.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.
Cartagena.—Colombia.

SÚPLICA.

Interesado en los estudios sobre legislación, comercio é industria, ciencias y artes, vías de comunicación, etc. de las repúblicas hispano-americanas, suplico se me remitan toda clase de:

Diarios y Periódicos,
Memorias gubernativas sobre correos, hacienda, instrucción, ferrocarriles; sobre Bancos y otras instituciones.
Estadística de aduana, de poblaciones, de industrias.
Itinerarios de correos, Ferrocarriles, Vapores.
Ordenanzas de correos desde 1850 para adelante.
Almanaques y Calendarios.
Guías, ó sea nomenclaturas de comerciantes é industriales.
Periódicos, Folletos de carácter postal, político, social, industrial y mercantil. Sobres, ó sea sobrescritos de antigua correspondencia pasada por el correo, antes de que hubieran sellos de franqueo.
Añoraré, si se me exigen, los gastos de porte y el valor de los impresos.

E. C. EBERHARDT.
VALPARAISO.

LOS AVISOS.

Este periódico se publica dos veces al mes.

La suscripción, por un año vale \$ 1. 00.

El número suelto: 0. 05

Remitidos: la columna \$ 2. 00

Avisos. Los precios serán convencionales.

Para todo lo relacionado con este periódico, entenderse con el director propietario.

Todo pago debe hacerse anticipadamente.



EN LA IMPRENTA DE E. REY hay de venta esqueletos timbrados para nóminas:

LOS AVISOS.

Director, *Emiliano Rey.*

Editor, D. BÄRBOSA Y MARTEL.

CENTENARIO DEL GENERAL SANTANDER.

CREEMOS un deber nuestro ayudar en lo posible, a los caballeros que en la capital de la República trabajan en el sentido de erigir un monumento en donde se depositen los restos del ilustre General Francisco de Paula Santander en la fecha de su centenario. No dudamos que nuestros amigos de esta Provincia tomarán esto a bien y contribuirán en la medida de sus recursos, a aumentar la suscripción nacional, que con tal fin se está levantando en todo el país.

Que el Atrato, en esta vez, dé una muestra del amor que profesa a las glorias patrias.

Tomamos de "El Relator" el siguiente escrito de "El Correo Nacional," que da razón de lo hecho por la Junta reunida en Bogotá con el objeto que queda indicado.

El Jueves 11 de los corrientes tuvo lugar la primera Junta de los caballeros que han tomado la iniciativa para solemnizar el Centenario del General Santander.

A ella asistieron los señores Salvador Camacho Roldán, Rafael Reyes, Rafael Rocha Castilla, Jorge Holguín, Pablo Valenzuela, Carlos Martínez Silva, Luis Soto, Pedro M. Ibáñez, Pedro A. Herrán y Roberto Suárez.

Se principió por acordar que el Comité encargado de organizar los trabajos debía constar de 15 miembros; y después de hacer las respectivas designaciones, quedó definitivamente constituido así:

Presidente, doctor Salvador Camacho Roldán. — *Vicepresidente*, doctor Carlos Martínez Silva. — *Secretario*, doctor Pedro M. Ibáñez. — *Tesorero*, señor Luis Soto L. — *Miembros*, doctor Felipe Pérez, General Rafael Reyes, doctor Rafael Rocha Castilla, señor Guillermo Uribe, señor Pablo Valenzuela, doctor Pedro A. Herrán, doctor Manuel Plata Azuero, señor Jorge Holguín, doctor Roberto Suárez, doctor Manuel Ezequiel Corrales, doctor Luis Fompegrá.

Los objetos que se propone el Comité para solemnizar esta fecha notable, son dos:

1. Abrir una suscripción nacional para construir en el cementerio de Bogotá un monumento en donde se depositen los restos del General Santander el día 2 de Abril de 1891.

2. Formar y publicar un libro con la correspondencia y documentos del General Santander, que están hoy en poder del señor Roberto Suárez, nombrado depositario de este archivo por los herederos de dicho servidor de la Patria. Para el efecto de la clasificación, orden y publicación de este trabajo, se nombró una comisión compuesta de los señores Roberto Suárez, Carlos Martínez Silva y Luis Fompegrá.

Como trabajo especial no sometido a la revisión y responsabilidad de la Junta, entendemos que se publicará una obra histórica que sobre la vida y hechos del General Santander tiene ya muy adelantada el doctor Salvador Camacho Roldán.

La idea de la celebración de este centenario ha surgido de la ciudad de San José de Cúcuta, lugar que es el que mejores títulos tiene hoy para tomar la iniciativa en el asunto. Reunióse allí una Junta de vecinos respetables de todos los colores políticos, la cual acordó erigir una estatua al histórico personaje. Allí mismo hubo quien ofreciera toda la suma para ello necesaria, pero como lo que se desea es que el monumento conmemorativo sea el resultado de una suscripción nacional, se acordó nombrar una Junta delegada en la capital de la República. Esta se incorporará en el Comité de que hablamos atrás.

Esperamos fundadamente que la República entera tomará parte en la obra que se trata de realizar. Vergonzoso sería que el General Santander, cuyos méritos y servicios a la Patria son indiscutibles, no encontrara siquiera una tumba para sus restos.

A los que todavía se ocupan en mantener vivo el recuerdo de pasadas y tristes divisiones, nos permitimos referirlos que en los Estados Unidos de América ya se levantan próximamente una estatua a un monumento al General Grant, con contribuciones recogidas exclusivamente por los que formaron el Ejército del Sur. Todo el Norte se asoció por su parte en la gran fiesta que acaba de celebrarse en Richmond, con motivo del descubrimiento de la estatua del General Lee. Así sabe aquel gran pueblo honrar la memoria de sus grandes hombres y cicatrizar las heridas por su única guerra civil.

SUELTOS.

DUELO.—La muerte de la señora Hersilia Cas-

tro de Ferrer acaecida el 3 de los corrientes ha conmovido profundamente nuestra sociedad; como testimonio del gran cariño que le profesaba, en inmenso concurso, acompañó sus restos hasta el lugar en donde debían reposar. Pedimos consuelo para el esposo afligido, para sus hijos y demás deudos, y que el recuerdo de sus méritos indisputables fortifique los corazones destrozados por tan dolorosa pérdida.

E. F.-E. R.

Otro duelo.—El 5 del que cursa la muerte atribuida a nuestro amigo Obdulio Miralío, y sumió en el pozo a sus estimables hijas y a sus jóvenes hijos, que tenían en él fundadas sus esperanzas contra los embates del infortunio.

Grato es reconocer la cristiana devoción con que nuestra sociedad se hizo presente en aquel conflicto, en que sus hijos quedaron huérfanos en el mundo.

Quiera el cielo derramar en su enlutado hogar los consuelos de la Religión y llevar al corazón de los que se afiecen por su muerte, la persuasión de que no están desamparados en su infortunio. — E. F.-E. R.

Fé de erratas.—Por falta de espacio no apareció en el número anterior de "Los Avisos," en el artículo que encabeza estas líneas, la nota que va en seguida del director:

No opinamos con el señor González en las erratas que apunta al Sr. Dr. Medardo Rivas para su segunda edición del folleto *Reflexiones sobre la pena de muerte*, en la parte que trata de los negros del Chocó, y de las Costas, pues si bien es cierto, que los del Atrato y creemos que los del San Juan, gustan más de los naipes que de los dados, y usan de preferencia a la hamaque, el pisate y la daga, no debe, por esto el doctor Rivas hacer modificaciones en su obra, para tomar las costumbres de una parte del territorio, por la inmensa zona que abarca el campo de sus reflexiones. En lo demás nos parece exacto el señor Rivas, y nos basta insertar dos párrafos del artículo "El Chocó," publicado en el número 29 de "La Antorcha," para que se vea que casi todos aprecian de la misma manera el modo de ser de los negros, habitantes de esta región:

"Pero es como decimos nosotros. En el Chocó se ha arraigado la indolencia que crea la escasez de libertad, y el atraso de los tiempos coloniales."

"Los de raza negra, por la misma exuberancia de riqueza natural en el país, están sumidos en una inacción que provoca lástima. Brazos fuertes que pudieran socavar montañas y elevar ciudades están atados al yugo de la inercia; y voces que deberían estar cantando la libertad con el espíritu del arte, están todavía repitiendo al son de la gaita salvaje, los tristes lamentos que los arrancara sus años de esclavitud."

El señor Emiliano Rey, encargado por el señor Cura de esta ciudad, para recibir las limosnas destinadas al Santísimo mientras el señor Obispo hacfa el nombramiento de Síndico de la Iglesia, ha rendido la siguiente cuenta de los fondos que estuvieron a su cuidado:

Recogido por limosnas, según recibos...	\$ 227. 45	
Gastos ordenados por el señor Cura, según comprobantes...	\$ 36. 00	
Entregado al señor Síndico	191.45	
Sumas iguales	\$ 227.45	\$ 227.45

Canjes.—Algunos periódicos de varios lugares de

la República nos han favorecido con su visita, que agradecemos en sumo grado, y que será un estímulo para mejorar en lo posible esta, hasta ahora, insignificante hoja.

Entre las publicaciones recibidas contamos las siguientes:

Homenaje á la memoria de la virtuosa matrona cartagenera, señora doña Dolores Moledo de Núñez, Boletín de medicina del Cauca, El Porvenir, El Comercio, El Republicano y El Dengue. El Heraldito nos saluda y ofrece el canje, pero todavía no ha llegado.

Ministerio.—Se dice que quedará formado así:

Relaciones Exteriores, Dr. Antonio Roldán.

Gobierno, Dr. Carlos Martínez S.

Fomento, Dr. Primitivo Crespo.

Tesoro, Dr. Marcelino Arango.

Justicia, Dr. Emilio Ruiz B.

Instrucción Pública, Dr. Luis A. Mesa.

Guerra, General Olegario Rivera.

Hacienda, Dr. José M. Goenaga.

REMITIDOS.

CONDOLENCIA.

El último correo que llegó á esta ciudad nos trajo la triste nueva de la muerte del señor **D. FRANCISCO SINISTERRA**, acaecida en la de Cali. Unidos por sincera y antigua amistad con este respetable y cumplido caballero y conocedores de las muy excelentes virtudes que le adornaban, cumpliendo un deber sagrado nos unimos á su virtuosa familia para confundir nuestras lágrimas de dolor con las suyas, ya que no hay palabras de consuelo para los supremos dolores, esperando que hayan buscado lenitivo á su dolor en la Resignación cristiana, que es el bálsamo que cicatrizar puede las heridas del alma; y recibía toda ella nuestro más sentido y dolorido pésame por tan desgraciado suceso, que ha dejado un vacío inllenable en su hogar y en la sociedad caucana.

Quibdó, Octubre 19 de 1890.

MANUEL LOZANO.—MANUEL M^a LOZANO.

VERDADES.....AMARGAS.

"Si un periódico pulsa favorablemente la opinión de un País, esa opinión lo sostendrá

Y si por el contrario, los intereses que representa el periódico, son opuestos á los intereses generales, la sanción pública lo condena.

(Verdades de Perogrullo).—“Ecos del Chocó,” número 5°

Con motivo de una *Revista* de esta ciudad, suscrita por *Servicio Franco* y publicada en el núm. 9 de “El Patriota,” de Bogotá, los “Ecos... del Chocó” (?) han alborotado el cotarro, haciendo alharacas y aspavientos que á nada conducen, más con lo cual crean, sin duda, un gran ruido y atraerse la commiseración—ya que no las simpatías—de esta tolerante y culta sociedad.

Aconsejamos al colega que no grite mucho, ni se inflé como chicharra, pues corre el riesgo de quedar ronco, ó reventar.

Podríamos decir que con la tal *Revista* los “Ecos” andan corridos como chivo por guayabales cuando le cae un avispero.

Un colaborador de ese periódico—*Rafael*—dice: Herando, entre otras cosas, lo siguiente:

“Cómo se aprecia en otros lugares los servicios del hombre que en beneficio de su país, de sus ideas ó de las ciencias y las artes se dedica á la carrera del periodismo! Cuánto estímulo para el trabajo! Solo en el Chocó—en es-
Arcadia fidelis—las percepciones tienen lugar de una manera muy distinta.”

Permitanos el articulista que le hagamos algunas ligeras observaciones.

Si el mencionado colega no publicara tantos desbarros ni en la confección de sus manifiestaciones destróyara bárbaramente el castellano, la literatura, la historia, la geografía, &c.; si no se hubiera impuesto “la triste tarea” de desacreditar su propio país, prodigando denuestos á los chocócos, hasta atreverse á regalarnos con los *puderos* epítetos de *envidiosos!! egoístas, malquerientes, marmuradores, rencorosos y vengativos, utilitaristas, políticos de corrillos, desnudos!!!* &c. &c. (*); si en vez de esa imprudente ingrata labor, digamos, se dedicara á sostener los verdaderos intereses del Chocó, á conyugar á su adelanto intelectual y material; si él fuera, en fin, fiel vocero y defensor de estas *frecuentemente calumniadas* regiones, entonces la sanción pública no lo condenaría, sino que por el contrario, gozaría del apoyo de la opinión sensata é ilustrada.

Aquí, como en todas partes, se aprecia, estimula y aplaude al verdadero PERIODISTA, es decir, que conozca y desempeñe bien su noble tarea, no á los que arrogándose tal título se exhiben tristemente en la prensa como payasos.

Nuestro público no es tan ignorante como lo suponen los “Ecos”; él comprende la sensible diferencia que existe entre los *escritores públicos* y los *escribidores ó empuer-capapel*, como decía el ilustre Juan Montalvo.

Porqué el colega no sigue el ejemplo de “La Antorcha” y “Los Avisos,” periódicos que si están á la altura de su misión—cada cual en su labor—cual cumple á la prensa digna, seria é ilustrada, que se inspira en el adelanto y el bienestar de los pueblos,—no en el odio y el despecho?

Tratando sobre el augusto ministerio de la PRENSA, dice un respetable periódico:

“La misión del periodismo es grandiosa: es magnífica y fecunda si la cumple bien. Para ello debe estar en lo alto como luz, en la conciencia como convicción, en el alma como fe, con la verdad como propaganda, la justicia como norma, el patriotismo como gaje, la decencia como gala y el bien como objetivo.”

Recomendamos la lectura de este parrutito á los “Ecos del Chocó.”

Citará, Octubre.—1890.

UN CAMPESEÑO.

(*) Tan graves aseveraciones lanzadas á la faz de un país, deben comprobarse, y á ello excitamos al colega; mientras tanto no lo haga, cargará con la fea nota de ca... detente pluma!

VARIEDADES.

La letra P.

Pocas letras habrá, que como esta consonante, den principio á palabras de significación más desagradable.

Alguien la ha llamado Judas del abecedario; y en efecto esta décima nona letra del alfabeto es inicial de *patibulo*, de *panteón* de *presidio*, de *ponzoña*, de *purgatorio*, de *perdición*, de *pesadilla*, de *pánico*, de *peyor*.

En la pasión de Cristo la figura más repugnante es la de *Poncio Pilato*.

El único de los apóstoles que negó á su maestro se llamaba

